



Oficio N°. ADQ/HO/1948/2025

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2025
Asunto: Oficio de Notificación de Adjudicación

No. Evento: AA-50-GYR-050GYR051-N-63-2025

Tipo de Contratación: Adjudicación Directa

Fundamento Legal: Art. 53 y 54 fracción VII, 67 primer párrafo LAASSP y 78 segundo párrafo de su reglamento.

Proveedor: Eric Alvarez Vargas

Vigencia: A partir del día siguiente a la notificación de adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 2025.

No. de Contrato: 050GYR051N6325-179-00

No. de Registro en SAI: DSP0073

Partidas Adjudicadas:

No.	Descripción	Unidad	Cant.	Marca	Procedencia	Precio	Monto
1	511 814 0408 00 01 SILLA ALTA GIRATORIA.	PIEZA	300	PM STEELE	MEXICO	\$3,927.00	\$1,178,100.00
2	511 836 0071 00 01 SILLON FIJO CON BRAZOS DE MADERA Y RESPALDO FORRADOS ENCUERO FLEX.	PIEZA	174	CHAMPION	MEXICO	5,515.00	\$959,610.00
						Subtotal	\$2,137,710.00
						I.V.A.	\$342,033.60
						Total	\$2,479,743.60

Lugar y Fecha de entrega de los insumos: Almacén de la Unidad, ubicado en Av. Cuauhtémoc 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México. En el Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, **NO SE ACEPTARÁN PARCIALIDADES.**

En caso de que la fecha de entrega coincida con sábado, domingo o día festivo, podrá entregar el día hábil siguiente a la fecha solicitada. Si la fecha de entrega es el día último del mes deberá entregarse a más tardar a las 12:00 del día. Se recuerda que, al no cumplir con lo solicitado, lamentablemente se hará acreedor a la pena convencional y/o deductiva correspondiente, equivalente al 20% a partir del día siguiente a la fecha límite de entrega y en caso de incumplimiento.

Garantía: Carta canje y carta de vicios ocultos sobre los bienes entregados.

Fecha de entrega: 15 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.

Derivado de su participación en el presente procedimiento de contratación y en virtud de tratarse de un participante que obtuvo asignación, deberá ingresar al Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de la Plataforma Integral Compras MX para realizar la formalización del contrato resultante de la presente asignación, recordando que la formalización de los instrumentos jurídicos que se deriven de los diversos procedimientos de contratación previstos en la LAASSP se deberá llevar a cabo de manera electrónica a través del MFIJ, utilizando los medios de identificación electrónica que al efecto autorice el SAT.

Cualquier duda relacionada con lo que respecta al presente oficio de notificación de asignación puede verificarla en la oficina de Adquisiciones perteneciente al Departamento de Abastecimiento, de la Unidad Médica de Alta





Especialidad, Hospital de Oncología, del Centro Médico Siglo XXI, en el número de teléfono 55 56 27 69 00 ext. 22649, ubicada en: Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en un horario de 09:00 a las 15:00 horas.

El proveedor se obliga a integrarse al Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS), en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales posteriores a la formalización del presente contrato. La no integración al REPIIMSS en el plazo establecido, deberá considerarse como un incumplimiento contractual, con las consecuencias que establece la normatividad aplicable.

Sin otro particular que atender, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Lic. David Adair Aragón Cadenas
Enc. del Departamento de Abastecimiento
Área Contratante

Ing. Iván César Torres González
Jefe del Departamento de Conservación
y Servicios Generales
Área Técnica

Reviso:

Elaboró:

Lic. Milton de Jesús Sánchez Avelar
Enc. de la Oficina de Adquisiciones
Área Contratante

Lic. Vanessa Romero Palma
Analista coordinar C

